

"40 Años del informe- Nunca más-Memoria Verdad y Justicia "

RESOLUCIÓN 17/2024

VISTO:

Que la localidad de Colonia Seré cuenta con mucha demanda de viviendas y poca oferta, ya que no hay muchas casas para alquilar y se hace muy difícil llegar a la casa propia.

CONSIDERANDO:

Que muchas familias no cuentan con un hogar para vivir, y es muy difícil poder llegar a tener una casa propia.

Que en algunos casos se dificulta el pago de los alguileres.

Que algunas familias de otras localidades o que trabajan en el campo, consultan sobre casa para alquilar, y no encuentran respuesta positiva.

Que en la localidad se cuenta con terrenos baldíos, en los cuales se puede llevar a cabo la construcción de barrios.

POR ELLO,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL DISTRITO DE CARLOS TEJEDOR SANCIONA LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Art 1*= Procédase a la construcción de casas destinadas a familias que no cuenten con los recursos necesarios para la construcción de la misma, y que sea ésta única vivienda.

Art 2*= Establézcase una cuota mensual para el pago de la misma.

Art 3*= Dé forma

DADO EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CARLOS TEJEDOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE EN LA DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MARIANA CRESPO SECRETARIA HCD ING. ARMANDO PALAU PRESIDENDE HCD